

**Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad
Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada (Antes BNP
Paribas Personal Finance, S.A.
de C.V. SOFOM, ER) (Subsidiaria
de BNP Paribas Personal
Finance, S.A. (Francia))**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de
2018 y 2017, e Informe de los
auditores independientes del 26 de
marzo de 2019



**Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada (Antes BNP Paribas Personal
Finance, S.A. de C.V. SOFOM, ER)
(Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros 2018 y 2017**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada), (subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia)) (la "Sociedad"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" y las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (los Criterios Contables".

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Estimación preventiva para riesgos crediticios (véase las Notas 3l y 7 a los estados financieros)

La Sociedad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios de su cartera de crédito, con base en la metodología establecida por los Criterios Contables (Ver Nota 3). De conformidad con la misma, previo a la calificación de los créditos, la Sociedad debe clasificarlos en alguno de los grupos definidos en los propios Criterios Contables, y posteriormente determinar la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento para cada acreditado. Se ha considerado un asunto clave de auditoría debido a la importancia que tiene el proceso de clasificación de la cartera y la complejidad del cálculo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- Pruebas del diseño de los controles relevantes, enfocándolas en los controles tipo revisión, sobre la clasificación de la cartera de crédito comercial en los distintos grupos y la revisión de las variables para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.
- Involucramos a nuestros especialistas de la firma para que, sobre una muestra de créditos, realizaran el recálculo y la determinación del rating y/o score crediticio, determinado en función a los factores cuantitativos referentes a Información financiera del acreditado, información de buró de crédito y factores cualitativos referentes a su entorno, comportamiento y desempeño.
- Sobre dicha muestra de créditos, cotejamos la estimación mediante un ejercicio independiente de cálculo y la comparación de los resultados versus los determinados por la Sociedad con el fin de evaluar cualquier indicio de error o sesgo de la Administración e identificamos que los resultados se encontraban en rangos razonables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Instrumentos Financieros Derivados (véase las Notas 3c y 13 a los estados financieros)

Como se menciona en la Nota 13 a los estados financieros adjuntos, la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 12. El objetivo dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.

Hemos considerado la contabilidad de coberturas como una cuestión clave de auditoría debido a la complejidad de la misma y a los requisitos que debe de cubrir la Administración para cumplir con la misma.

Nuestras pruebas de auditoría comprendieron una combinación de pruebas de controles y pruebas sustantivas o de saldos:

- Realizamos entrevistas con la Administración y con la alta dirección para comprender la política de administración de riesgos.
- Obtuvimos la información relacionada con los instrumentos financieros derivados de cobertura y confirmamos la misma con las contrapartes.
- Involucramos al equipo de especialistas de la firma para la revisión de la valuación de los Instrumentos financieros derivados.
- Nuestro equipo de especialistas también revisó el cumplimiento de los requisitos que establece la norma para designar a los instrumentos financieros derivados como de cobertura.
- Revisamos el registro contable de dichos instrumentos al 31 de diciembre de 2018.
- Revisamos la presentación en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.



Otra Información

La Administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la información incluida en el reporte anual (pero no comprende los estados financieros ni nuestro informe de auditoría). Se espera que el reporte anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hemos realizado, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar sobre este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.



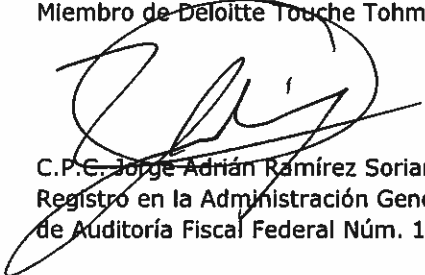
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128

Ciudad de México, México

26 de marzo de 2019



Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, ER) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, Ciudad de México, México

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

Activo		2018	2017
Disponibilidades	\$	1,553,013	\$ 1,101,802
Inversiones en valores:			
Títulos conservados a vencimiento		577,125	991,367
Derivados:			
Con fines de cobertura		78,953	97,447
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial		7,257,909	6,342,114
Créditos de consumo		20,269,485	16,446,433
Total cartera de crédito vigente		27,527,394	22,788,547
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial		48,792	37,845
Créditos de consumo		539,208	374,976
Total cartera de crédito vencida		588,000	412,821
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios		(848,992)	(602,589)
Cartera de crédito, neta		27,266,402	22,598,779
Otras cuentas por cobrar, neto		112,096	80,519
Bienes adjudicados, neto		22,310	12,525
Mobiliario y equipo, neto		34,649	30,715
Impuesto diferido, neto		170,511	152,875
Otros activos			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles		387,198	415,642
Total activo	\$	30,202,257	\$ 25,481,671

Cuentas de orden		2018	2017
Compromisos crediticios	\$	2,071,448	\$ 3,211,853
Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida	\$	13,073	\$ 8,025
Otras cuentas de registro	\$	33,597	\$ 21,786
Total pasivo y capital contable	\$	30,202,257	\$ 25,481,671

Capital ganado -		2018	2017
Reservas de capital		31,206	9,684
Resultado de ejercicios anteriores		580,542	171,601
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		51,699	66,547
Resultado neto		263,252	430,463
		926,699	678,295
		4,668,950	4,020,546

“Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente,--encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$3,648,416 y \$3,325,006, respectivamente”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

 Cédric Desplats-Reider Director General	 Luis Morelli Director de Finanzas	 Abraham Gaspar Contralor
--	---	--

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, ER) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))

Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, México, Ciudad de México

Estados de resultados

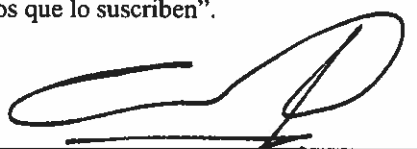
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en miles de pesos)

	2018	2017
Ingresos por intereses	\$ 3,559,759	\$ 2,494,083
Gastos por intereses	<u>(2,400,760)</u>	<u>(1,556,030)</u>
Margen financiero	1,158,999	938,053
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(565,335)</u>	<u>(422,470)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	593,664	515,583
Comisiones y tarifas cobradas	497,868	361,982
Comisiones y tarifas pagadas	(297,968)	(215,990)
Resultado por intermediación	70,134	54,161
Otros ingresos de la operación	33,579	24,409
Gastos de administración y promoción	<u>(645,298)</u>	<u>(429,414)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	251,979	310,731
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>11,273</u>	<u>119,732</u>
Resultado neto	<u>\$ 263,252</u>	<u>\$ 430,463</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

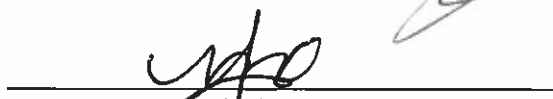
“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.



Cédric Desplats-Redier
Director General



Luis Morelli
Director de Finanzas



Abraham Gaspar
Contralor

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, ER) (Subsidiaria de BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, Ciudad de México, México

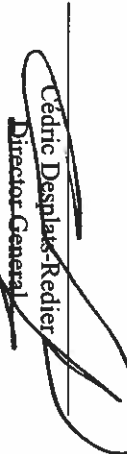
Estados de variaciones en el capital contable

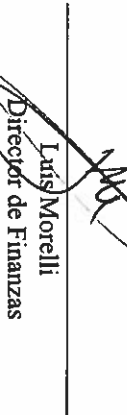
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado					Capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto		
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 2,672,250	\$ 1	\$ -	\$ 4,954	\$ 56,921	\$ 64,934	\$ 94,590	\$ 2,893,650	
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios -									
Suscripción de acciones	670,000	-	-	-	-	-	-	670,000	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	670,000	-	-	4,730	89,860	-	(94,590)	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -									
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	1,613	-	1,613	
Cambio en metodología de estimación de cartera de consumo	-	-	-	-	24,820	-	-	24,820	
Resultado neto	-	-	-	-	24,820	1,613	430,463	430,463	
	-	-	-	-	-	-	-	456,896	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3,342,250	1	-	9,684	171,601	66,547	430,463	4,020,546	
Movimientos inherentes a las decisiones de los Propietarios -									
Suscripción de acciones	323,410	-	-	-	-	-	-	323,410	
Prima en venta de acciones	-	-	76,590	-	-	-	-	76,590	
Constitución de reservas	-	-	-	21,522	(21,522)	-	-	-	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	323,410	-	-	21,522	430,463	-	(430,463)	-	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -									
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	(14,848)	-	(14,848)	
Resultado neto	-	-	-	-	-	(14,848)	263,252	263,252	
	-	-	-	-	-	-	-	248,404	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 3,665,660	\$ 1	\$ 76,590	\$ 31,206	\$ 580,542	\$ 51,699	\$ 263,252	\$ 4,668,950	

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.


Cédric Desplais Redier
Director General


Luis Morelli
Director de Finanzas


Abraham Gaspar
Contralor

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
(Antes BNpP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, ER) (Subsidiaria de BNP
Paribas Personal Finance, S.A. (Francia))
Paseo de la Reforma No. 2693, Torre A, piso 10, Colonia Lomas de Bezares, C.P. 11910, Ciudad de México,
México

Estados de flujos de efectivo

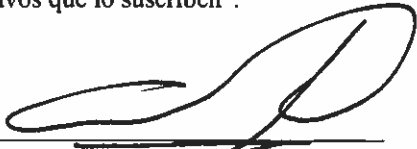
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

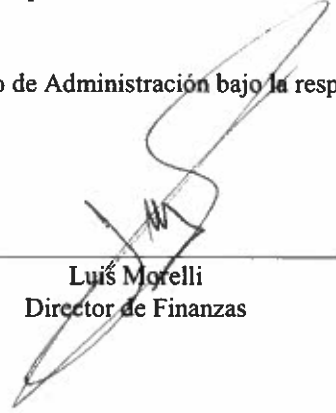
	2018	2017
Resultado neto	\$ 263,252	\$ 430,463
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo -		
Depreciaciones de mobiliario y equipo	18,894	13,749
Amortizaciones de activos	9,672	10,172
Venta de activo fijo	-	(468)
Provisiones	65,521	-
Impuestos a la utilidad diferidos	(11,273)	(119,732)
	<u>346,066</u>	<u>334,184</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	414,242	255,187
Cambio en derivados	(2,206)	(847)
Cambio en cartera de crédito, neto	(4,667,623)	(8,369,378)
Cambio en bienes adjudicados, neto	(9,784)	(10,105)
Cambio en otros activos operativos, neto	(696)	(189,496)
Cambio en pasivos bursátiles	1,042,924	4,892,304
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	2,900,351	2,971,972
Cambio en otros pasivos operativos	<u>62,875</u>	<u>228,131</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	86,148	111,952
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	-	2,199
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(22,828)	(13,865)
Pagos por adquisición de activos intangibles	<u>(12,109)</u>	<u>(15,622)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(34,937)	(27,288)
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	<u>400,000</u>	<u>670,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>400,000</u>	<u>670,000</u>
Aumento neto de disponibilidades	451,211	754,664
Disponibilidades al inicio del período	<u>1,101,802</u>	<u>347,138</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 1,553,013</u>	<u>\$ 1,101,802</u>



“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.



Cédric Desplats-Rédier
Director General

Luis Morelli
Director de Finanzas

Abraham Gaspar
Contralor

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada
(Antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, ER) (Subsidiaria de BNP Paribas
Personal Finance, S.A. (Francia))**

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras en miles de pesos)

1. Actividad de la Sociedad, entorno económico, regulatorio y eventos relevantes del año

Cetelem, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (Antes BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM, ER) (la "Sociedad"), se constituyó el 1º de julio de 2004, siendo subsidiaria al 99.99% de BNP Paribas Personal Finance S.A. (empresa establecida en Francia). Sus actividades y prácticas contables están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, reglas y disposiciones que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP") y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión"), Banco de México y demás leyes aplicables.

La Sociedad se dedica principalmente al otorgamiento de créditos comerciales y créditos simples al consumo, así como a captar recursos provenientes de la colocación de instrumentos financieros inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, previamente calificados por una institución calificadora de valores, así como de recursos proveniente de entidades financieras del país y del extranjero, en los términos de las disposiciones aplicables.

En virtud de que la Sociedad tiene únicamente como empleado a su Director General, recibe los servicios necesarios para su operación y administración mediante un contrato de prestación de servicios profesionales con Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (parte relacionada).

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros- Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de 12.71% y 9.87%, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2018 fue 15.69%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron 4.83% y 6.77%, respectivamente.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Sociedad durante el período y está representada por el resultado neto y la valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de carácter general aplicables a Instituciones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (las "Disposiciones"), los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



De acuerdo con el Criterio contable A-1, “*Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

Durante el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2018 las normas que entraron en vigor no tuvieron efectos importantes en la información financiera de la Sociedad.

A continuación, se describen las políticas contables más importantes que sigue la Sociedad:

Las principales políticas contables seguidas por la Sociedad son las siguientes:

- a. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado por Intermediación del periodo.
- b. **Inversiones en valores** - Desde su adquisición las inversiones en valores, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Sociedad en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Sociedad tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento; estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservadas a vencimiento, cuando son instrumentos de deuda y la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlas durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado reconociendo su efecto de valuación en los resultados del ejercicio; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificadas en algunas de las categorías anteriores; se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar, netas del impuesto sobre la renta, se registran dentro del capital contable, y se aplican a los resultados al momento de su venta. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

- c. **Instrumentos financieros derivados** - La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Sociedad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.



Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad (pérdida, en su caso) integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados; (3) cuando la cobertura es de una inversión en una subsidiaria extranjera, la porción efectiva se reconoce en la utilidad (pérdida, en su caso) integral como parte del ajuste acumulado por conversión; la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo, si es un instrumento financiero derivado y, si no lo es, se reconoce en la utilidad (en su caso, pérdida) integral hasta que se enajene o transfiera la inversión.

La Sociedad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la sociedad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad (en su caso, pérdida) integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad (en su caso, pérdida) integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad (en su caso, pérdida) integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

- d. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del periodo en que ocurren.
- e. **Comisiones cobradas y costos y gastos asociados a la cartera de crédito** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" del balance general, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio en el rubro "Gasto por intereses", durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

En la fecha de cancelación de una línea de crédito o un préstamo otorgado, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por líneas de crédito o préstamos otorgados que se cancelan antes de que concluya la vida del crédito, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.



- f. **Política para el otorgamiento de crédito** - El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Sociedad, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración. Dicho manual establece el marco de actuación de los funcionarios que intervienen en el proceso de crédito y está basado en los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito.

La autorización de los créditos como responsabilidad del Consejo de Administración se encuentra delegada en el Comité de Riesgo, las políticas y procedimientos establecen los mecanismos que les permiten asegurarse de la solvencia moral y capacidad técnica del personal involucrado en la actividad crediticia.

El proceso de crédito está basado en un análisis de las solicitudes de crédito.

- g. **Cartera de crédito vigente** - Los créditos otorgados por la Sociedad se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que los recursos son dispuestos por los acreditados.

La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- a) Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses;
- b) Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida, y
- c) Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

- h. **Cartera de crédito vencida** - La Sociedad tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- b) Los créditos vencidos reestructurados o renovados, permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión, y
- c) Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se registra en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

- i. **Clasificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios** -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de crédito de la Sociedad se encuentra clasificada en cartera comercial y de consumo, de acuerdo a la Comisión bajo los siguientes rubros:

- a) **Comercial:** Créditos otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero, y
- b) **De consumo no revolvente:** Créditos otorgados a personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los créditos son catalogados en alguno de los incisos anteriores de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.



Para los créditos comerciales y créditos de consumo no revolventes la amortización tanto de capital como de intereses se realiza mediante pagos mensuales, de acuerdo a los términos del contrato respectivo.

La mecánica utilizada por la Sociedad para determinar la reserva preventiva para riesgos crediticios, se calcula bajo las siguientes características:

Cartera comercial:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Sociedad al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

En donde:

R_i = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI_i(S, Q, M \text{ ó } C, G)$ = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito. S, Q, M o CG Superíndices que indican si los esquemas de pago son semanales, quincenales o mensuales o corresponden al criterio de crédito grupal, en ese orden

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Donde los parámetros R, PI, SP y EI son determinados de acuerdo a la regulación emitida por la Comisión para la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Créditos comerciales emproblemados - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado "D" o "E".

Créditos restringidos - La Sociedad considera como créditos restringidos a aquellos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones sobre la cartera crediticia de la Sociedad.



Concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La Sociedad efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

- j. *Otras cuentas por cobrar, neto* - La Sociedad tiene la política de reservar contra resultados las cuentas por cobrar a deudores no identificados dentro de los 60 días siguientes a su registro inicial y las cuentas por cobrar a deudores identificados dentro de los 90 días siguientes al registro inicial. Por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días, la Sociedad determina una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.
- k. *Bienes adjudicados* - Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firma el contrato de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión del bien. La Sociedad reconoce el valor de los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido por los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

En la fecha en la que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso tenga constituida, se da de baja del balance general por el total del activo y la estimación o bien, por la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie o los cobros o recuperaciones.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros gastos de la operación.

Cuando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación neto de estimaciones fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último se ajustará al valor neto del activo.

El monto de la estimación que reconozca los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina conforme a los procedimientos establecidos en las Disposiciones emitidas por la Comisión, y se reconoce en los resultados del ejercicio.

- l. *Mobiliario y equipo de oficinas, neto* - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos.
- m. *Otros activos* - Este rubro se integra principalmente por las comisiones pagadas por la colocación de cartera de crédito y otros pagos anticipados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida de los créditos, además de intangibles (licencias de software). La amortización de las licencias de software se calcula en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato.
- n. *Deterioro de activos de larga duración en uso* - La Sociedad revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.



- o. **Administración de riesgos financieros** - Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (de tasas de interés) el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Sociedad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de instrumentos financieros derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el balance general (activos y pasivos reconocidos).
- p. **Pasivos bursátiles** - Se encuentra representado por la emisión de un instrumento de deuda, Certificados Bursátiles (Cebures), y se registra tomando como base el valor de la obligación que representa, reconociendo los intereses devengados no pagados por los días transcurridos a la fecha de la formulación de los estados financieros en los resultados del ejercicio.

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que les dieron origen.

- q. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- r. **Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. La Administración de la Sociedad registra una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).
- s. **Margen financiero** - El margen financiero de la Sociedad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, inversiones en valores y reportos y las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por préstamos bancarios y de los pasivos bursátiles, así como los gastos de emisión y descuento por colocación de deuda. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

- t. **Estado de flujos de efectivo** - De acuerdo al criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de los criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el criterio contable D-4, *Estado de Flujos de Efectivo*, de la Comisión.



El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- a) Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera, y
- b) Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

u. **Cuentas de orden** - (Ver Nota 23)

a) **Compromisos crediticios:**

El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Sociedad, que no han sido dispuestos por los clientes.

b) **Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida:**

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

c) **Otras cuentas de registro:**

En esta cuenta se registran entre otros, gastos de cobranza pendientes de recuperar por la Sociedad.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2018	2017
Efectivo	\$ 56	\$ 35
Depósitos bancarios en el país	<u>1,552,957</u>	<u>1,101,767</u>
	<u>\$ 1,553,013</u>	<u>\$ 1,101,802</u>

5. Inversiones en valores

Títulos conservados a vencimiento - Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2 0 1 8			2 0 1 7
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Total	Total
Valores privados bancarios				
HSBC México, S.A.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 320,257
Banco Mercantil del Norte, S.A.	-	-	-	300,175
Banco del Bajío, S.A.	<u>577,125</u>	<u>-</u>	<u>577,125</u>	<u>370,935</u>
Total de títulos conservados a vencimiento	<u>\$ 577,125</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 577,125</u>	<u>\$ 991,367</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los títulos conservados a vencimiento corresponden a papeles de Deuda Bancaria con plazos de 1 a 3 días, con una tasa promedio del 8.25% y del 7.23%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses reconocidos en los resultados por títulos conservados al vencimiento ascienden a \$58,301 y \$35,302, respectivamente.



Los montos de las comisiones reconocidas por el otorgamiento inicial del crédito pendiente de amortizar contra resultados, así como el plazo promedio ponderado para su amortización, se integran como sigue:

		2018			2017		
Comisiones pagadas por colocación de créditos	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo	Plazo promedio ponderado para amortización	Comercial	Plazo promedio ponderado para amortización	Consumo
		49 meses	\$ 560,201	53 meses	\$ 57,941	48 meses	\$ 520,702
			\$ 560,201		\$ 57,941		\$ 520,702

A continuación, se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre:

	2018	2017
Cartera menudeo	\$ 20,808,693	\$ 16,821,408
Comercio	7,306,701	6,379,960
	\$ 28,115,394	\$ 23,201,368

Al 31 de diciembre, los intereses cobrados por la cartera de crédito de la Sociedad son:

	2018	2017
Intereses		
Actividad empresarial o comercial	\$ 449,007	\$ 341,853
Créditos de consumo	2,750,307	1,892,314
Total	\$ 3,199,314	\$ 2,234,167

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las líneas de crédito autorizadas a clientes no ejercidas por los mismos ascienden a \$2,071,448 y \$3,211,853, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen recuperaciones de cartera previamente castigada por \$15,357 y \$6,105, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro de “Otros ingresos de la operación” del estado de resultados.

7. Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, registradas en el mismo año, se integran como sigue:

Grado de riesgo del crédito	2018		2017	
	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de la estimación registrada	Clasificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada
A	\$ 25,350,871	\$ 193,447	\$ 21,048,686	\$ 149,870
B	1,563,218	58,211	1,325,005	42,206
C	365,372	32,766	245,327	21,923
D	226,448	48,995	154,665	33,958
E	609,485	515,573	427,685	354,632
Cartera base de calificación	28,115,394	848,992	23,201,368	602,589
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada		\$ 848,992		\$ 602,589



La cartera comercial clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre, la estimación preventiva para riesgos crediticios se asignó como sigue:

2018	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 7,257,909	\$ 48,792	\$ 108,728
Créditos al consumo	<u>20,269,485</u>	<u>539,208</u>	<u>740,264</u>
Total	<u>\$ 27,527,394</u>	<u>\$ 588,000</u>	<u>\$ 848,992</u>
2017	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación asignada
Créditos comerciales	\$ 6,342,114	\$ 37,845	\$ 92,409
Créditos al consumo	<u>16,446,433</u>	<u>374,976</u>	<u>510,180</u>
Total	<u>\$ 22,788,547</u>	<u>\$ 412,821</u>	<u>\$ 602,589</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 144.39% y 145.97% de la cartera vencida, respectivamente.

En 2017 la Comisión realizó modificaciones a la metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, permitiendo reconocer dentro del resultado de ejercicios anteriores, del capital contable, el efecto financiero acumulado inicial. Derivado de lo anterior la Sociedad reconoció el 30 de junio de 2017 un importe de \$35,458 correspondientes al efecto por la adopción de las modificaciones a la metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y un importe de \$(10,638) correspondientes a su impuesto diferido.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se analizan como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 602,589	\$ 361,195
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Creación de reserva por calificación de cartera	565,335	422,470
Ajuste a resultados anteriores por cambio de metodología por parte de la Comisión	-	(35,459)
Aplicaciones	<u>(318,932)</u>	<u>(145,617)</u>
Saldo final	<u>\$ 848,992</u>	<u>\$ 602,589</u>

Durante los ejercicios de 2018 y 2017, la Administración de la Sociedad aplicó contra la estimación preventiva para riesgos crediticios un importe de \$318,932 y \$145,617, respectivamente, de cartera crediticia clasificada como vencida.

En las carteras aplicadas en dichos ejercicios contra la estimación preventiva para riesgos crediticios no existían saldos por cobrar a partes relacionadas.



8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2018	2017
Otros deudores	\$ 79,565	\$ 76,430
SalDOS por cobrar a partes relacionadas (Nota 18)	35,138	5,067
Impuestos a favor	<u>78</u>	<u>78</u>
	114,781	81,575
Estimación de cuentas incobrables	<u>(2,685)</u>	<u>(1,056)</u>
	<u>\$ 112,096</u>	<u>\$ 80,519</u>

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	Costo de adquisición	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Mejoras a locales arrendados	\$ 36,246	\$ 29,584	\$ 6,662
Equipo de cómputo	41,888	28,174	13,714
Mobiliario y equipo de oficinas	9,354	6,097	3,257
Equipo de transporte terrestre	<u>19,820</u>	<u>8,804</u>	<u>11,016</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 107,308</u>	<u>\$ 72,659</u>	<u>\$ 34,649</u>
Mejoras a locales arrendados	\$ 29,907	\$ 25,095	\$ 4,812
Equipo de cómputo	32,997	19,443	13,554
Mobiliario y equipo de oficinas	7,019	4,547	2,472
Equipo de transporte terrestre	<u>14,557</u>	<u>4,680</u>	<u>9,877</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 84,480</u>	<u>\$ 53,765</u>	<u>\$ 30,715</u>

Los movimientos en el mobiliario y equipo son como sigue:

	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Costo de adquisición:				
SalDOS al 1 de enero de 2017	29,445	25,291	6,373	14,491
Adiciones	462	7,916	646	4,841
Disposiciones	<u>-</u>	<u>(210)</u>	<u>-</u>	<u>(4,775)</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2017	29,907	32,997	7,019	14,557
Adiciones	6,339	8,891	2,335	5,263
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 36,246</u>	<u>\$ 41,888</u>	<u>\$ 9,354</u>	<u>\$ 19,820</u>



	Mejoras a locales arrendados	Equipo de cómputo	Mobiliario y equipo de oficinas	Equipo de transporte terrestre
Depreciación acumulada:				
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 22,781	\$ 12,816	\$ 3,425	\$ 4,248
Adiciones	2,314	6,830	1,122	3,482
Disposiciones	<u>-</u>	<u>(203)</u>	<u>-</u>	<u>(3,050)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 25,095	\$ 19,443	\$ 4,547	\$ 4,680
Adiciones	4,489	8,731	1,550	4,124
Disposiciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	29,584	28,174	6,097	8,804
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 4,812</u>	<u>\$ 13,554</u>	<u>\$ 2,472</u>	<u>\$ 9,877</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 6,662</u>	<u>\$ 13,714</u>	<u>\$ 3,257</u>	<u>\$ 11,016</u>

10. Otros activos

Al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2018	2017
Otros activos:		
Comisiones por amortizar netos (1)	\$ 600,330	\$ 578,643
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito netos (2)	(285,742)	(236,445)
Pagos anticipados	39,162	44,637
Otros activos	26,171	20,983
Intangibles (licencias de software y otros activos)	21,864	17,280
Otros gastos amortizables	<u>21,334</u>	<u>16,792</u>
	423,119	441,890
Amortización acumulada de intangibles	<u>(35,921)</u>	<u>(26,248)</u>
	<u>\$ 387,198</u>	<u>\$ 415,642</u>

- (1) El concepto de "Comisiones por amortizar" corresponde a las comisiones pagadas a los puntos de venta por la comercialización de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro gastos por intereses.
- (2) El concepto de "Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito" corresponde a las comisiones cobradas a los clientes por la colocación de los productos de la cartera de crédito (auto y moto). Dichas comisiones son amortizadas a lo largo de la vida del crédito y se registran en el estado de resultados dentro del rubro de ingresos por intereses.

Intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos



Los movimientos en intangibles (licencias de software y otros activos) y otros activos son como sigue:

	Licencias de software	Otros activos
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 10,122	\$ 13,203
Adiciones	7,158	8,464
Disposiciones	-	(684)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	17,280	20,983
Adiciones	4,584	7,525
Disposiciones	-	(2,337)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 21,864</u>	<u>\$ 26,171</u>

11. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre los activos y pasivos de la Sociedad en moneda extranjera ascienden a:

	2018	2017
Dólares americanos:		
Fondo fijo	<u>737</u>	<u>299</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 6</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio utilizado fue de \$19.6512 y \$19.6629 por dólar americano, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$19.0151.

	2018	2017
Euros:		
Fondo fijo	<u>1,121</u>	<u>688</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 16</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio utilizado fue de \$22.4643 y \$23.5729 por euro, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de este informe es de \$21.5051.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad mantiene posición en otras monedas extranjeras la cual asciende a \$16.

12. Pasivos bursátiles

Con fecha 21 de octubre de 2014, mediante el oficio No 153/106835/2014, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:

"El monto autorizado por el programa es de hasta \$10,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo".

Con fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el oficio No 153/12433/2018, la Comisión autorizó la oferta pública de suscripción de valores y la inscripción en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de los certificados bursátiles a ser emitidos por la Sociedad, con sujeción a lo siguiente:



“El monto autorizado por el programa es de hasta \$20,000,000 con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el mismo”.

El plazo para efectuar las emisiones será de cinco años a partir de la fecha de autorización original. El vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles de largo plazo será de entre un año y treinta años.

El monto y tasa de cada emisión serán determinados libremente por la Sociedad.

Los certificados bursátiles que se emitan al amparo este programa contarán con una garantía irrevocable e incondicional de BNP Paribas, S.A. (Francia) (parte relacionada) (última entidad tenedora).

Al 31 de diciembre la Sociedad tiene colocada la siguiente deuda en los mercados bursátiles:

2018				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 17	23-May-2018	22-May-2020	TIIE+ 46 bps	\$ 2,000,000
BNPPPF 17-2	08-Dic-2018	09-Oct-2020	TIIE+ 44 bps	2,753,500
BNPPPF 18	12-Abr-2018	08-abr-2021	TIIE+ 34 bps	2,446,500
BNPPPF 18-2	28-Sep-2018	24-Sep-2021	TIIE+ 35 bps	1,500,000
Intereses devengados no pagados				<u>40,111</u>
				<u>\$ 8,740,111</u>

2017				
Clave de pizarra	Fecha de inscripción	Fecha de vencimiento	Tasa	Importe
BNPPPF 15	12-Jun-2016	21-Dic-2018	TIIE + 40 bps	\$ 1,100,000
BNPPPF 16	09-Jun-2017	07-Jun-2018	TIIE + 45 bps	1,700,000
BNPPPF 17	23-May-2017	22-May-2020	TIIE+ 46 bps	2,000,000
BNPPPF 00217	16-Nov-2017	15-Feb-2018	TIIE+ 12 bps	111,111
BNPPPF 17-2	08-Dic-2017	09-Oct-2020	TIIE+ 44 bps	2,753,500
Intereses devengados no pagados				<u>32,576</u>
				<u>\$ 7,697,187</u>



13. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene contratados swaps con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés por la emisión de certificados bursátiles mencionados en la Nota 12. El objetivo dichos instrumentos es cubrir la fluctuación de tasas variables ya que a través de los mismos paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre los instrumentos contratados son los siguientes:

2018									
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Recibió	Tasa	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17	1,500,000	25-May-2018	22-May-2020	7.898%		8.175%	\$ 25,088
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17	200,000	30-Nov-2018	22-May-2020	7.950%		8.175%	3,199
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17-2	750,000	22-Dic-2018	09-Oct-2020	8.42%		8.175%	7,895
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17	200,000	22-Dic-2018	22-May-2020	8.52%		8.175%	1,609
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17-2	2,000,000	30-Nov-2018	09-Oct-2020	7.875%		8.175%	41,162
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 18	1,000,000	28-Dic-2018	04-Jul-2019	9.170%		N/A	(606)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 18	400,000	28-Dic-2018	19-Dic-2019	9.240%		N/A	(885)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 18	150,000	28-Dic-2018	17-Dic-2020	9.200%		N/A	(632)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 18-2	100,000	28-Dic-2018	24-Sep-2021	9.195%		N/A	(612)
									<u>\$ 76,218</u>
2017									
Contraparte	Instrumento	Pasivo cubierto	Nocional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Recibió	Tasa	Pagó	Valor razonable
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 15	1,100,000	12-Jun-2015	21-Dic-2018	5.449%		7.371%	\$ 32,004
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 16	1,000,000	09-Jun-2016	07-Jun-2018	5.380%		7.419%	13,378
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 16 R	700,000	25-Ago-2016	07-Jun-2018	5.705%		7.422%	8,323
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17	1,500,000	25-May-2017	22-May-2020	7.898%		7.776%	17,307
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17	200,000	30-Nov-2017	22-May-2020	7.940%		7.843%	2,070
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17-2	750,000	22-Dic-2017	09-Oct-2020	8.42%		8.010%	(1,794)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17	200,000	22-Dic-2017	22-May-2020	8.52%		8.071%	(430)
BNP Paribas, S.A. (Francia)	IRS	BNPPE 17-2	2,000,000	30-Nov-2017	09-Oct-2020	7.875%		7.823%	24,365
									<u>\$ 95,223</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad registra la diferencia entre la tasa que recibe y paga en el margen financiero, compensando el efecto de la tasa variable del de la emisión de certificados bursátiles. La valuación que genera el swap, se reconoce dentro del capital contable.

14. Préstamos bancarios y de otros organismos

La Sociedad actualmente realiza operaciones con instituciones financieras, los montos dispuestos se integran como sigue:

2018					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo -	Banco Nacional de México, S.A.	Pesos	21-feb-2019	8.70%	\$ 1,100,000
	HSBC México, S.A.	Pesos	26-feb-2019	8.80%	500,000
	Banco del Bajío, S.A.	Pesos	24-may-2019	8.98%	1,000,000
	Banorte-IXE	Pesos	26-jul-2019	6.70%	600,000
	BNP Paribas, S.A.(Francia)	Pesos	05-feb-2019	7.21%	850,000
	Banco Santander México, S.A.	Pesos	02-feb-2019	8.14%	1,500,000
	BBVA Bancomer, S.A.	Pesos	21-jun-2019	9.50%	764,516
Intereses devengados por pagar					58,753
					<u>\$ 6,373,269</u>



2018					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A largo plazo - BNP Paribas, S.A.(Francia) Banco Santander México, S.A. Banorte-IXE BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	28-abr-2023	9.22%	2,950,000
	Línea de crédito	Pesos	26-nov-2022	9.92%	2,950,000
	Línea de crédito	Pesos	28-Nov-2022	8.63%	900,000
	Línea de crédito	Pesos	31-ago-2021	8.51%	2,877,027
					<u>9,677,027</u>
					<u>\$ 16,050,296</u>

2017					
	Tipo	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa promedio	Importe
A corto plazo - Banco Nacional de México, S.A. HSBC México, S.A. Banco del Bajío, S.A. Banorte-IXE BNP Paribas, S.A. (Francia) Banco Santander México, S.A. BBVA Bancomer, S.A. Intereses devengados por pagar	Línea de crédito	Pesos	28-Feb-2018	7.150%	\$ 1,680,000
	Línea de crédito	Pesos	20-Jun-2018	7.625%	700,000
	Línea de crédito	Pesos	23-Mar-2018	7.641%	500,000
	Línea de crédito	Pesos	31-Ene-2018	5.630%	200,000
	Línea de crédito	Pesos	10-Dic-2018	6.555%	350,000
	Línea de crédito	Pesos	28-Feb-2018	7.732%	1,620,000
	Línea de crédito	Pesos	30-Nov2018	6.587%	1,778,846
					<u>54,839</u>
					<u>6,883,685</u>
					<u>\$ 13,149,945</u>
A largo plazo - BNP Paribas, S.A. HSBC México, S.A. Banco Santander México, S.A. Banorte-IXE BBVA Bancomer, S.A.	Línea de crédito	Pesos	26-Ago-2021	5.002%	2,750,000
	Línea de crédito	Pesos	3-May-2019	7.890%	300,000
	Línea de crédito	Pesos	29-Ago-2021	7.461%	1,750,000
	Línea de crédito	Pesos	28-Nov-2022	7.236%	1,100,000
	Línea de crédito	Pesos	27-Abr-2020	5.960%	366,260
					<u>6,266,260</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tenían líneas de crédito disponibles por \$15,838,457 y \$13,173,783 respectivamente.

15. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos (No auditada)

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	\$ 1,553,013	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,553,013
Títulos conservados a vencimiento	577,125	-	-	-	577,125
Derivados	-	(1,490)	77,708	-	76,218
Cartera de crédito vigente	5,092,178	862,888	19,843,270	1,729,058	27,527,394
Otras cuentas por cobrar, neto	112,096	-	-	-	112,096
Total activos	<u>\$ 7,334,412</u>	<u>\$ 861,398</u>	<u>\$ 19,920,978</u>	<u>\$ 1,729,058</u>	<u>\$ 29,845,846</u>



De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Sociedad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

18. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre son los siguientes:

	2018	2017
Activo:		
Cuentas por cobrar (Nota 8)		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 136
Cardif México Seguros, S.A. de C.V.	35,138	4,931
	<u>\$ 35,138</u>	<u>\$ 5,067</u>
Pasivo:		
Préstamos bancarios-		
BNP Paribas, S.A. (Francia)	<u>\$ 3,800,000</u>	<u>\$ 3,100,000</u>
Cuentas por pagar (Nota 16)-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V.	\$ 53,548	\$ 53,429
Leval Developpment, S.A. (Francia)	8,084	5,666
BNP Paribas Personal Finance S.A. (Francia)	2,486	1,548
BNP Paribas Net limited	540	737
Cofica Bail	5,279	4,997
Findomestic Banca SPA	1,376	699
BNP Paribas Brasil SA	5,390	2,357
Effico Iberia SA	580	329
BNP Paribas SA (Guaranteee)	5,877	3,547
	<u>\$ 83,160</u>	<u>\$ 73,309</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017
Intereses devengados (a cargo) a favor -		
BNP Paribas, S.A. (Francia) (1)	\$ 70,134	\$ 54,160
BNP Paribas, S.A. (Francia) (Préstamo Bancario) (2)	(245,477)	(256,320)
	<u>\$ (175,343)</u>	<u>\$ (202,160)</u>
Gastos de administración-		
Cetelem Servicios, S.A. de C.V. (3)	\$ 239,860	\$ 197,731
Leval Developpment, S.A. (Francia) (4)	6,330	5,166
BNP Paribas Net Limited (5)	669	1,044
BNP Paribas Personal Finance, S.A. (Francia) (6)	1,976	1,539
Cofica Bail (7)	5,012	220
Findomestic Banca, S.P.A (8)	1,291	2,065
BNP Paribas Brasil, S.A. (9)	3,386	2,764
Effico Iberia, S.A. (10)	4,899	3,792
BNP Paribas, S.A., (Guaranteee) (11)	12,456	7,063
	<u>\$ 275,879</u>	<u>\$ 221,384</u>
Comisiones y tarifas cobradas-		
Cardif México Seguros, S.A. de C.V. (12)	<u>\$ 34,348</u>	<u>\$ 27,041</u>



- 1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de cobertura de tasas de interés por emisión de certificados bursátiles con BNP Paribas, S.A. (Francia) con el cual se cubre la fluctuación de tasas variables, a través de los cuales paga importes calculados con base a tasas de interés fijas y recibe importes calculados con base a tasas de interés variables.
- 2) La Sociedad cuenta con una línea de crédito con BNP Paribas, S.A. (Francia) mediante la cual se realizan disposiciones de fondos a una tasa de interés y fecha de vencimiento acordadas al momento de la disposición.
- 3) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con Cetelem Servicios, S.A. de C.V., a través del cual, esta última proporciona los servicios de personal para el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Durante 2017 y 2015, las contraprestaciones fueron determinadas con base en costos y gastos incurridos en la prestación de los servicios, más un margen de utilidad del 2.4%.
- 4) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de tecnologías de la información con Leval Developpement, a través del cual esta proporciona hardware y enlaces de comunicación para permitir la administración de créditos.
- 5) La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios de telecomunicaciones y accesorios con BNP Paribas Net Limited, a través del cual esta proporciona enlaces de comunicación de datos a la red internacional del grupo BNP Paribas.
- 6) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con BNP Paribas Personal Finance, S.A., (Francia) a través del cual esta proporciona la herramienta que administra los créditos otorgados por la Sociedad.
- 7) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Cofica Bail, a través del cual esta proporciona la herramienta para la gestión inicial de los créditos.
- 8) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Findomestic Banca SPA, a través del cual esta proporciona la herramienta para control de agenda en puntos de venta.
- 9) La Sociedad tiene celebrado un contrato de servicios con BNP Paribas Brasil SA, a través del cual esta proporciona servicios de auditoría interna de forma anual.
- 10) La Sociedad tiene celebrado un contrato de licenciamiento de uso de software con Effico Iberia, S.A., a través del cual esta proporciona la herramienta que administra créditos de la cartera de Plan Piso.
- 11) BNP Paribas SA es garante de todas las líneas de crédito bancarias y del programa de certificados bursátiles autorizado por la CNBV, en función de lo anterior la sociedad le paga un porcentaje de comisión sobre los montos utilizados de líneas bancarias y el programa de emisión.
- 12) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con Cardif México Seguros, S.A. de C.V. (Cardif), a través del cual esta proporciona la emisión de pólizas y/o certificados de seguros de vida de los créditos otorgados por la Sociedad y el cobro de Uso de Instalaciones (UDI).

19. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018 y 2017 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.



Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Sociedad fueron el ajuste anual por inflación, las comisiones pagadas por la colocación de créditos, las provisiones y las pérdidas fiscales. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad amortizó pérdidas fiscales por \$545,093 y \$354,847, respectivamente

Los principales conceptos que originan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2018	2017
ISR diferido activo:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 255,503	\$ 180,777
Mobiliario y equipo	13,454	9,815
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	70,812	29,110
Créditos diferidos y cobros anticipados	85,723	70,933
Beneficio por pérdidas fiscales pendientes de amortizar	<u>17,276</u>	<u>172,787</u>
	442,768	463,422
ISR diferido (pasivo):		
Pagos anticipados	20,698	17,107
Derivados con fines de cobertura	22,157	28,521
Comisiones por amortizar	<u>175,472</u>	<u>171,174</u>
	<u>218,327</u>	<u>216,802</u>
ISR diferido activo	224,441	246,620
Estimación para valuación del ISR diferido activo	<u>(53,930)</u>	<u>(93,745)</u>
Total activo	<u>\$ 170,511</u>	<u>\$ 152,875</u>

Asuntos fiscales

Las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar, se han reconocido en un activo diferido, mismas que pueden recuperar cumpliendo ciertos requisitos. Los años en que se generaron y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018, son:

Año	Importe
2013	\$ 17,247
2014	<u>40,340</u>
	<u>\$ 57,587</u>

20. Margen financiero

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2018	2017
Ingresos por intereses:		
Cartera de crédito al consumo	\$ 2,750,307	\$ 1,892,314
Cartera de crédito comercial	449,007	341,853
Comisiones por apertura	173,578	134,138
Intereses por depósitos a la vista	93,800	63,372
Intereses por inversiones en valores	58,301	35,302
Otros	<u>34,766</u>	<u>27,104</u>
	3,559,759	2,494,083
Gastos por intereses:		
Pasivos bursátiles	782,628	368,615
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,151,544	835,750
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	466,570	351,143
Otros	<u>18</u>	<u>522</u>
	<u>2,400,760</u>	<u>1,556,030</u>
Margen financiero	<u>\$ 1,158,999</u>	<u>\$ 938,053</u>



21. Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2018	2017
Comisiones cobradas -		
Comisiones por seguros de auto y otros	\$ 341,395	\$ 257,700
Comisiones por seguros de vida (1)	34,348	27,041
Comisiones por demora	117,869	75,465
Indemnización cartera contenciosa	<u>4,256</u>	<u>1,776</u>
	<u>\$ 497,868</u>	<u>\$ 361,982</u>
Comisiones pagadas -		
Comisiones bancarias	\$ 26,334	\$ 19,506
Comisiones por colocación de seguros	<u>271,634</u>	<u>196,484</u>
	<u>\$ 297,968</u>	<u>\$ 215,990</u>

(1) La Sociedad tiene celebrado un contrato de actividades de administración y cobranza de las primas respectivas de seguros con su parte relacionada Cardif (ver Nota 18).

22. Contingencias

En el curso normal de las operaciones, la Sociedad han sido objeto de algunos juicios, que se espera no tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Sociedad tiene registradas reservas para contingencias por \$93,057 en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar".

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad se encuentra sujeta a un proceso mercantil promovido por la persona moral HCO de Servicios Integrales, S.A. de C.V. En virtud de lo anterior y con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, la Sociedad considera que el resultado de dicho juicio no tendría algún impacto significativo en la información financiera futura de la Sociedad.

El 13 de marzo de 2018, la Sociedad recibió la notificación de una demanda mercantil interpuesta por Motocarros Kamaji, S.A. de C.V. (en lo sucesivo Kamaji). Con fecha 9 de octubre de 2018, la Sociedad y Kamaji celebraron un convenio de transacción y finiquito judicial por virtud del cual, la Sociedad acordó pagar a Kamaji la cantidad de \$24,381. De acuerdo con los términos y condiciones establecidos en dicho convenio, la Sociedad efectuó el pago correspondiente el día 30 de octubre de 2018. El efecto total de dicha demanda fue registrado en el rubro de Gastos de Administración del estado de resultados al 31 de diciembre.

23. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y no fueron sujetas de auditoría externa.

Otras cuentas de registro (no auditada) -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$33,597 y \$21,786, respectivamente.



24. Otros ingresos de la operación

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2018	2017
Recuperación de créditos previamente castigados	\$ 15,357	\$ 6,105
Utilidad por venta de activo fijo	-	469
Utilidad por venta de bienes adjudicados	(8,585)	(343)
Otros	<u>26,807</u>	<u>18,178</u>
Total	<u>\$ 33,579</u>	<u>\$ 24,409</u>

25. Administración de riesgos (No auditada)

De acuerdo con las Disposiciones de la Comisión, la Sociedad debe revelar en las notas de sus estados financieros, sus políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

a. Entorno de control

La Sociedad cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de los acreditados en las operaciones de financiamiento.

La Sociedad identifica, mide y monitorea el riesgo de crédito mediante las siguientes actividades:

- Se cuenta con un modelo estadístico automatizado que se utiliza en el proceso de análisis de crédito, el cual, mide la viabilidad de los créditos al consumo antes de que los mismos sean aprobados. En este sentido, dicho modelo evalúa las probabilidades de que el acreditado pueda caer en cartera vencida.
- Existe un área especializada que verifica las solicitudes de crédito de clientes potenciales, en aquellos casos en que las variables del sistema antes mencionado, rechacen o requieran de un análisis adicional de las solicitudes de crédito antes de su aprobación.
- Para cada solicitud de crédito que se recibe, se realizan consultas a una sociedad de información crediticia (buró de crédito).
- Se cuenta con un área especializada de atención a clientes y seguimiento, la cual, permite monitorear el cumplimiento y próximos vencimientos de los acreditados, con base en módulos especializados, que, para tal propósito, cuenta el sistema de cartera de crédito. Asimismo, se cuenta con un área de "Recobro" que monitorea y gestiona el cobro de los créditos del primer vencimiento no pagado.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Sociedad tiene como norma establecida no incurrir en ningún tipo de riesgo de liquidez al recibir fondeo externo, por esta razón, la Sociedad mantiene sólo posiciones equivalentes entre las amortizaciones de los pasivos adquiridos y de la cartera crediticia.



Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad cuenta con 6 líneas de crédito en 6 instituciones de banca múltiple nacionales, así como con la garantía de estas líneas por parte de la Casa Matriz.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Sociedad tiene como norma establecida, no incurrir en riesgo de mercado o de tasa de interés al recibir fondeo externo, por esta razón la Sociedad sólo contrata préstamos bancarios a tasa fija debido a que los créditos en administración son a tasa fija.

Riesgo operativo: Representa el riesgo de pérdidas debido a la insuficiencia o falla de los procesos internos o debido a acontecimientos externos deliberados, ya sean accidentales o naturales, así como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Plan de continuidad: La sociedad cuenta con la organización requerida (plan de continuidad del negocio) para reaccionar e informar al negocio sobre escenarios de contingencia y su correcto actuar. Garantiza la continuidad normal de las operaciones y los servicios ofrecidos por Tecnologías de Información, con lo que le permite dar continuidad al servicio que la organización ha comprometido con sus clientes, socios comerciales e intermediarios.

Asimismo, la organización tiene establecido un Plan de Contingencia Informático, el cual permite recuperar y restaurar sus funciones críticas, parcial o totalmente interrumpidas dentro de un tiempo predeterminado después de una interrupción no deseada o ante una eventualidad.

Dentro de la Sociedad existe el departamento de Riesgo Operacional y Control Permanente, el cual es responsable de monitorear todos aquellos riesgos operacionales que pudieran amenazar a la Sociedad, estableciendo un ambiente de control que permita mitigar los riesgos, de tal manera que la Sociedad trabaje bajo un esquema de control interno. Este departamento, junto con las otras funciones de Riesgo, dedica sus esfuerzos a prevención del fraude (interno y externo), al establecimiento y cumplimiento de medidas de control y de seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleva a cabo.

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan, la Sociedad cuenta con un Responsable Jurídico que se encuentra en constante comunicación directa con la Dirección General, las áreas de cumplimiento y los abogados externos de la Sociedad.

b. **Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo**

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple deben prevenir, detectar y en su caso reportar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o interna preocupante a la Comisión, de conformidad con las Disposiciones emitidas por la SHCP. La Sociedad ha elaborado y distribuido a los colaboradores un documento con las Políticas y Procedimientos para la identificación y conocimiento de los clientes conforme a lo que dicta la regulación en la materia. Asimismo, cuenta con las Estructuras Internas de cumplimiento apropiadas, de entre las cuales se desprende el órgano denominado Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar la observancia interna de la normatividad sobre prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo, e informar a las distintas áreas involucradas de la Sociedad cualquier plan de acción de mejora que fortalezca el programa de cumplimiento.



En cumplimiento con las disposiciones legales, tanto internacionales como nacionales que supervisa la Comisión, así como a la necesidad de prevenir que la Sociedad sea utilizada como medio para lavar dinero, la Sociedad tiene establecidos circuitos para la prevención, detección y, en su caso, reporte de operaciones o actos que pudieran estar vinculados a actividades ilícitas. De igual forma, a través del Comité de Comunicación y Control, esta Sociedad ha establecido los mecanismos para capacitar de manera periódica a sus colaboradores en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo. El programa de cumplimiento es, además, evaluado de manera anual por un auditor externo independiente, a fin de mantener estricto cumplimiento a la regulación y evaluar de manera periódica su eficiencia.

26. Compromisos

La Sociedad tiene un contrato de arrendamiento por el uso de sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma 2693, el cual tiene vigencia a marzo de 2020 y se paga un monto mensual de renta por 50,391 dólares.

27. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2018, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2019:

NIF D-5, Arrendamientos - El reconocimiento contable para el arrendador no tiene cambios y sólo se adicionan requerimientos de revelación. Para el arrendatario, introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos que elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables, por lo que éste debe reconocer los activos y pasivos de todos los arrendamientos con duración superior a 12 meses (a menos que el activo subyacente sea de bajo valor). Consecuentemente el impacto más importante, será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario al reconocer un activo por derecho de uso del activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que refleja la obligación de los pagos por arrendamiento a valor presente. Los siguientes aspectos deben considerarse al aplicar esta NIF: a) se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, por lo tanto, se debe evaluar, al inicio del contrato, si se obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; b) cambia la naturaleza de los gastos relacionados con arrendamientos, al reemplazar el gasto por arrendamiento operativo conforme al Boletín D-5, por un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el RIF); c) modifica la presentación en el estado de flujos de efectivo al reducirse las salidas de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento para reflejar los pagos de los pasivos por arrendamiento; d) modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

Homologación de criterios contables por parte de la Comisión

Durante 2018 la Comisión modificó las Disposiciones con el objetivo de incorporar las siguientes NIF e indicar que su entrada en vigor será a partir del 1 de enero de 2020: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.



28. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 25 de marzo de 2019, por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. Asimismo, están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, quien puede decidir su modificación.

Los estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron aprobados el 30 de abril por el Consejo de Administración.

* * * * *

